



NOTA DE PRENSA

El Cabildo verifica el estado de los tres senderos de peregrinación a Candelaria

La Corporación insular recuerda que está prohibido transitar por los senderos afectados por el gran incendio de 2023 porque hay riesgo para las personas

El dispositivo de seguridad está integrado por unas 600 personas, aproximadamente

12 de agosto de 2024. El Cabildo de Tenerife ha verificado el estado de los tres senderos y caminos de peregrinación a Candelaria de cara a la festividad que tendrá lugar los días 14 y 15 de agosto y en los que se espera una afluencia de unas 100.000 personas a la Villa Mariana. Los tres caminos habilitados son Aguamansa (La Orotava)-La Crucita (Güímar)-Arafo-Candelaria, de 26,5 kilómetros; Camino Lomo La Jara (Tacoronte)-Las Lagunetas (El Sauzal y La Matanza)-Lomo Centeno-Barranco Hondo-Candelaria, de 19,6 kilómetros; y el Camino Viejo de Candelaria (La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, El Rosario y Candelaria), de 21,2 kilómetros. Además, el Cabildo recuerda que está prohibido transitar por los senderos afectados por el gran incendio de 2023 debido al riesgo que conlleva para las personas.

De esta forma, los técnicos del servicio de Protección Civil realizaron recientemente un trabajo de campo junto a miembros del Consorcio de Bomberos de Tenerife, Ayuda en Emergencias Anaga (FEDAEC), personal del operativo Brifor y Agentes de Medio Ambiente para reconocer los senderos de peregrinación y comprobar su estado y sus características. Durante la visita se verificaron las telecomunicaciones y las coberturas de los sistemas (móvil, Tetra y DMR). Además, se ha instalado señalética específica y se han establecido las rutas de evacuación y rescate en caso de incendio forestal u otra emergencia de carácter general, entre otras cuestiones.

La presidenta del Cabildo de Tenerife, Rosa Dávila, señala que “hemos venido trabajando desde hace meses de forma coordinada con las diferentes entidades para establecer un dispositivo de más de 600 personas. Pedimos precaución a las personas que vayan a realizar la peregrinación, que vayan bien equipadas con la ropa y calzado adecuado y agua suficiente. Es importante que respeten las normas y sigan las instrucciones de las autoridades”.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Por su parte, la consejera de Medio Natural, Sostenibilidad y Seguridad y Emergencias, Blanca Pérez, explica que “hemos habilitado tres caminos para que la gente pueda transitar por ellos y en caso de que se produzca una emergencia, poder actuar en consecuencia” y recuerda que “no está permitido transitar por los senderos afectados por el gran incendio de 2023 porque hay riesgo para las personas. Además, estamos trabajando en la eliminación de los pinos radiata y la estabilización de las laderas, por lo que hay que restringir el acceso a esas zonas”.

El operativo de seguridad de peregrinación a Candelaria está formado por unas 600 personas, aproximadamente, del Cabildo Insular de Tenerife, Ayuntamiento de Candelaria, Consorcio de Bomberos de Tenerife, Guardia Civil, Dirección General de Seguridad y Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias, Policía Canaria, Servicio Canario de Salud, CECOES 112 y Servicio de Urgencia Canario. Asimismo, cuenta con la participación de Cruz Roja, TITSA, Ayuda en Emergencias Anaga y Protección Civil de los ayuntamientos de Candelaria, Santa Cruz de Tenerife y La Matanza.

Recomendaciones a la hora de realizar la peregrinación.

Está prohibido transitar por la autopista TF-1.

A la hora de realizar la peregrinación es conveniente evitar las horas de más calor. Se recomienda ir equipado con sombrero, botas ligeras, ropa cómoda y abundante agua para varias horas.

Para hacer el camino hay que estar habituado a tramos de fuertes desniveles en bajada y a caminar por firmes irregulares, con piedras sueltas. Además, hay que procurar no salirse de los caminos y senderos para no dañar los muros y la vegetación.

En los tramos asfaltados y cruces hay que tener cuidado con los coches.

No hay que encender fuego y hay que tener especial cuidado con las colillas porque pueden ser la causa de incendios involuntarios.

Hay que mantener una actitud respetuosa con los habitantes locales y sus bienes, incluyendo los cultivos.

No se debe tirar nada, en especial pilas o plásticos, ni siquiera residuos orgánicos (cáscaras o pieles de frutas).

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com





NOTA DE PRENSA

Hay que recordar que las personas caminan bajo su propia responsabilidad.

Transporte público.-

Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa), empresa del Cabildo de Tenerife, refuerza algunos de sus servicios para facilitar el desplazamiento de los peregrinos con motivo de la festividad de Candelaria los días 14 y 15 de agosto.

Todo el servicio en Candelaria se realizará desde la Avenida de los Menceyes junto a la antigua Estación, desde el miércoles 14 de agosto a las 14:00 horas, hasta el jueves 15 de agosto a las 17:00 horas. Con ello quedarán fuera de servicio las paradas desde la C/ Bélgica hasta la Plaza de Teror.

Según el dispositivo previsto, la línea 122, además de realizar su itinerario habitual entre Santa Cruz de Tenerife, Las Caletillas y Candelaria, verá reforzado el servicio regular según la demanda de pasajeros, con el objetivo de facilitar la movilidad en estas fechas tan concurridas en el municipio.

Por su parte, la línea 120 (Santa Cruz-Güímar, Candelaria, Puertito de Güímar) tendrá más salidas a partir de las 17:10 horas.

Asimismo, Titsa habilitará el servicio especial de la línea 522, que realizará el recorrido La Laguna-Autopista-Candelaria, a partir de las 18:00 horas del día 14 de agosto y que estará disponible durante toda la noche y todo el jueves 15 de agosto. La última salida desde Candelaria hacia La Laguna será a las 20:30 horas con el mismo itinerario en ambas direcciones: La Laguna-Autopista del Norte TF-5-Autovía de enlace TF-2, Autopista del Sur TF-1-Candelaria.

Enlaces desde Santa Cruz.

Los peregrinos que deseen comenzar su recorrido en la Carretera General del Sur disponen, durante todo el miércoles 14 de agosto y con sus horarios habituales, de varias líneas que pueden servir de enlace en los siguientes puntos: Santa Cruz-Cruce de La Cuesta: líneas 014 y 228; Santa Cruz-Cruce de Taco: líneas 232, 233, 934, 936, 937 y 238; y Santa Cruz-Hospital Universitario de Canarias: líneas 015, 102, 103 y 108.

Servicios desde el Sur

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Las personas que se desplacen desde el Sur de la isla disponen de las líneas 111 y 711, que conectan Santa Cruz de Tenerife con Costa Adeje por la autopista TF-1, tanto a la ida como a la vuelta.

Parkings

Los peregrinos que hayan hecho uso de la guagua para desplazarse hasta Candelaria tendrán aparcamiento gratuito en los parkings de los Intercambiadores de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, desde las 18:00 horas del día 14 de agosto hasta las 23:00 horas del día 15, acreditando un viaje en las líneas 120, 122 y 522. Los usuarios deberán dirigirse a la caja central del parking para acreditar el uso de las líneas mencionadas.

Servicio especial desde Izaña

Además, se habilitará servicio especial a tarifa habitual entre Izaña, La Crucita, Los Loros, Arafo y Candelaria, con número de línea 529. Los horarios serán el miércoles 14 de noche y la madrugada del 15 a las 22:00, 00:30 y 03:00 con salida de Izaña. Además, esta misma línea tendrá conexiones entre Candelaria y Güímar y Arafo a las 23:15 y 02:30 horas.

Titsa pretende atender así las necesidades de los pasajeros y ofrecerles un mejor servicio y recuerda que la guagua es la mejor opción para acudir a eventos de concentración de gran número de personas por comodidad en el desplazamiento, búsqueda de aparcamiento y seguridad.

Los viajeros que así lo deseen podrán consultar esta información en la página web www.titsa.com llamando al teléfono de información, 922 53.13.00, o a través de las redes sociales de la compañía.

Nota. Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com

